

Acta de la DECIMOQUINTA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 23 de marzo de 2012 a las 11:00 a m.

Lugar: Sala de Reuniones G8 de ASIMAG, Edif. Plaza, c/ Ugasko, 1 (Galería)-48014 Bilbao

Orden del día:

1. Bienvenida y entrega de la documentación
2. Lectura del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Presentación de nuevas designaciones.
5. Presentación de la Memoria de Actuaciones 2011.
6. Información acerca del Programa "Red de mediadoras sociales" del Departamento de Acción Social en materia de violencia contra las mujeres.
7. Ruegos y preguntas.
8. Despedida y próximas actuaciones

Asisten:

Presidencia: Diputada Foral de Acción Social: Dña. M.^a Pilar Ardanza

Vicepresidencia: Director General de Inserción Social: D. Sergio Murillo

Secretaría: Jefa de la Sección de Mujer: Dña. Berta Díaz

Vocalías:

- Dpto. de Acción Social de la DFB (Dir. Gral. Inserción Social): Dña. M.^a Dolores Menchaca
- Dpto. de Acción Social de la DFB (Dirección General de Igualdad): D. Xabier Legarreta
- Dpto. de Presidencia de la DFB: D. Anselmo Ardanza
- Dpto. de Promoción Económica de la DFB: D. Juan José Duque
- Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género GV: Dña. Mariola Serrano
- Departamento de Justicia y Administración Pública del GV: D. Roberto Moreno
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Forua: Dña. Jane Eyre Urkieta
 - o Ayuntamiento de Ermua: Dña. Natividad Alonso
 - o Ayuntamiento de Abadiño: Dña. Yanire Moreno
- Asociaciones y organizaciones:
 - o Del ámbito de la Violencia de Género:
 - M. de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado
 - En representación del "Foro para la Igualdad de Mujeres": Asociación Landa XXI: Dña. Amaia Aberasturi

**Excusan su
ausencia:**

Vocalías:

- Emakunde –Instituto Vasco de la Mujer: Dña. María Silvestre
- Asociaciones y organizaciones:
 - o *Del ámbito de la Violencia de Género:*
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Karmele Ozaita

**Materiales
entregados:**

Carpeta conteniendo:

- o Organigrama del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2012.
- o Presentación de la Memoria de Actuaciones 2011.

CD conteniendo:

- o Memoria de Actuaciones 2011.

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida y entrega de la documentación**, a cargo de Dña. M.ª Pilar Ardanza.
2. **Excusado de ausencias, información sobre nuevas designaciones y presentación de personas asistentes a la reunión**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
3. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
4. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
5. **Presentación de la Memoria de Actuaciones 2011**, a cargo de Infopolis.
6. **Información acerca del Programa "Red de mediadoras sociales" del Departamento de Acción Social en materia de violencia contra las mujeres**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
7. **Cierre de la reunión a las 13.00 horas**, a cargo de Dña. M.ª Pilar Ardanza.

PRINCIPALES CUESTIONES DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN**Respecto de la información sobre nuevas designaciones y presentación de personas asistentes a la reunión**

Se informa sobre las nuevas designaciones registradas en la comisión plenaria del Observatorio, comenzando por la Presidencia y Vicepresidencia del órgano, en la actualidad a cargo de Dña. Pilar Ardanza (con anterioridad de D. Juan M.ª Aburto) y de D. Sergio Murillo (con anterioridad de D. Jon Etxebarria) respectivamente, en sus funciones de Diputada Foral de Acción Social y Director General de Inserción Social de este departamento.

A su vez, como consecuencia de los comicios municipales de 22 de mayo de 2011, una de las tres vocalías asignadas en el Observatorio a Eudel-Asociación de Municipios Vascos, queda atribuida al Ayuntamiento de Abadiño (representado por Dña. Yanire Moreno), cesando la representación del Ayuntamiento de Bilbao (representado por Dña. Nekane Alonso) en el Pleno.

Igualmente se señala la presencia en la reunión de las representantes de dos entidades suplentes, que asisten por primera vez a una sesión plenaria: Dña. Jane Eyre Urkieta, Alcaldesa de Forua, en sustitución de Dña. Izaskun Landaia, Alcaldesa de Ugao-Miraballes; y Dña. Amaia Aberasturi, representante de la Asociación Landa XXI, en sustitución de Dña. Rosa Jiménez, representante de la Asociación Sim Romi, entidad titular de la vocalía asignada al Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Se invita a presentarse a las personas asistentes, y tras la ronda de presentaciones se abordan los siguientes puntos del orden del día.

Respecto de la presentación de la "Memoria de Actividades del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2011".

Se realiza la presentación al Pleno del documento "Memoria de Actividades del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2011", exponiendo las principales actuaciones desarrolladas en torno a las cuatro áreas que estructuran la actividad del órgano.

En lo referente a las tareas de administración y funcionamiento del Observatorio, se informa sobre las reuniones plenarias y de grupo de trabajo celebradas durante el año, y se refieren los principales contenidos y acuerdos alcanzados en las mismas.

Con respecto al área de recogida y gestión de datos se describen los procesos de recogida de datos, anual y semestral, acometidos durante el año; se presenta de manera detallada el formulario digital utilizado para la recopilación de información procedente de los municipios y mancomunidades del Territorio; y se exponen las medidas desarrolladas a fin de fomentar la cooperación de los municipios y mancomunidades en la recogida de datos, acercando el trabajo de Observatorio a las personas informantes de estas entidades locales y abriendo cauces para su participación directa en actividades desarrolladas por el órgano (Boletín de comunicación).

Dentro del capítulo relativo al análisis de datos y elaboración de información, se repasan los distintos productos y servicios desarrollados en 2011: Informe "Cifras... 2010", de análisis y compendio de datos sobre los casos en materia de violencia contra las mujeres registrados por los servicios públicos; documento "Recursos... 2011", de catalogación de recursos de atención; Hojas Informativas Municipales, de información individualizada y tratamiento específico sobre la situación de cada entidad local titular de algún tipo de recurso, a la luz de los datos semestrales (se muestra como ejemplo el informe particular del municipio de Ermua, previa aquiescencia de la representante de este municipio en el Pleno); Atlas de Recursos 2011, de cartografía sobre la cobertura de los recursos disponibles; Mapa de Recursos THB, de registro de recursos y programas de cada municipio de Bizkaia; Gestor Documental, de recopilación y consulta de corpus legislativo y planes y programas en materia de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres.

Se informa sobre el comienzo del proceso para el seguimiento y balance de las recomendaciones formuladas por el Observatorio al finalizar su primer cuatrienio de actividad.

En materia de difusión del conocimiento sobre violencia contra las mujeres y de la información generada por el propio OVGB, se explican las actividades desarrolladas durante 2011 para la gestión del espacio web del órgano, la publicación trimestral del Boletín OVGB, y la atención a peticiones y consulta de datos.

Tras la exposición, queda aprobado el documento.

Respecto de la información acerca del Programa "Red de mediadoras sociales" del Departamento de Acción Social en materia de violencia contra las mujeres.

Se presenta este proyecto del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, de configuración y puesta en marcha de una red de mediadoras sociales voluntarias en Bizkaia, que supone la implementación de una medida recogida en el "Plan de Seguridad para las mujeres víctimas de maltrato doméstico (2002-2004)" de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interinstitucional.

Se explica que el objetivo del proyecto consiste en la creación y puesta en marcha de una red de mediadoras sociales que realicen de manera voluntaria labores de detección, captación, información, orientación y acompañamiento a mujeres en situación de maltrato por parte de su pareja o ex pareja; y contribuir a la sensibilización social del grave problema que supone la violencia contra las mujeres y de la importancia de que la sociedad civil participe en su erradicación.

Se resalta que las voluntarias contarán con un equipo de profesionales especializadas que llevará a cabo su formación y realizará el apoyo, el asesoramiento y el seguimiento de sus actuaciones.

En el debate que se genera tras la exposición, el representante del Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco resalta lo acertado del contenido y la orientación de este proyecto al tiempo que, en tanto que desde la Dirección de Justicia de dicho departamento se coordinan los servicios de mediación intrajudicial de la CAPV, advierte de la confusión a que puede inducir la utilización del término "mediadora social", a la luz del arraigo y amplio uso del término "mediación" en el ámbito de la Justicia; recuerda que en este ámbito el procedimiento se orienta la intervención con las personas implicadas en un conflicto en calidad de víctima y persona infractora, y da cuenta del recorrido que en materia de regulación de la actividad se viene registrando. Por todo ello comenta la conveniencia de que se revise y modifique la denominación dada a estas figuras en el programa.

Por parte del Departamento de Acción Social se reflexiona sobre las diferencias entre el sentido etimológico del término a nivel profesional y a nivel generalista, al que se asocia la elección realizada en el marco del proyecto, fiel a la denominación registrada en el "Plan de Seguridad...(2002-2004)". No obstante, queda recogida la aportación y se anuncia su toma en consideración de cara a una posible modificación en la denominación de estas figuras a fin de evitar posibles distorsiones en la interpretación y entendimiento del programa.

Respecto de Otros temas.

Se expone que es propósito del Observatorio ajustar la emisión de las Hojas Informativas Municipales en función del plazo de respuesta de municipios y mancomunidades, de manera que en el presente ejercicio se planteará contextualizar la entrega de estos informes individualizados semestrales en el marco del 25N para aquellas entidades que faciliten los datos en el plazo inicialmente señalado.

Se anuncia que a lo largo del año 2012 se llevará a cabo el proceso de evaluación del Observatorio correspondiente al periodo 2009-2012, para lo que se solicitará la participación de las personas y entidades que actualmente integran la comisión plenaria.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Aprobar la Memoria de Actuaciones del OVGB 2011.
3. Apoyar y dar el visto bueno a que se contextualice en el marco del 25N la emisión, por parte del Observatorio, de los informes municipales semestrales elaborados para las entidades locales del Territorio con recursos de atención, cuando se obtengan de éstas los datos necesarios en el plazo inicialmente señalado.

CERTIFICA

La Secretaria del Observatorio de Violencia de
Género en Bizkaia



Fdo.: Berta Díaz Arbesú

VºBº

La Presidenta del Observatorio de Violencia
de Género en Bizkaia



Fdo: Mª Pilar Ardanza Uribarren